



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	REORGANIZACION
DEMANDANTE:	JAIME MELENDEZ MORENO Y OTRO
DEMANDADO:	ACREEDORES VARIOS
RADICADO:	41001-31-03-004-2018-00083-00
ASUNTO:	AUTO FIJA AUDIENCIA

Neiva, cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Conforme lo indicado en la constancia secretarial que antecede, el despacho procede a **SEÑALAR** hora y fecha para la celebración de la decisión de las objeciones de conformidad con lo establecido en el art. 30 de la ley 116 de 2006, la cual tendrá lugar el día 18 de octubre de 2023 a las 3:00 pm por la plataforma Lifesize mediante el siguiente link:
<https://call.lifesizecloud.com/13743075>

NOTIFIQUESE,

EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ